



Acta Sesión N° 04

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna DE ANDACOLLO

Fecha 08/MAYO/ 2025 Lugar Salón Auditórium
Edificio Consistorial

Hora Inicio 15:20 Hrs. Hora Término 16:30 Hrs.

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 14, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, los siguientes integrantes del consejo:

- ✓ Gendarmería de Chile
- ✓ Cosoc
- ✓ Concejal Javier Cifuentes
- ✓ Representante Reinserción social Juvenil

Temas

1. Saludos del Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Publica, a los consejeros que nos acompañan en esta oportunidad.
2. Alcalde presenta al Nuevo Director de Seguridad Publica.
3. Presentación por el Director de Seguridad Publica.
4. Incivildades por consumo de alcohol en los recintos deportivos.
5. Puntos Varios.
6. Se da la palabra a los Miembros del Concejo.
7. Compromisos y acuerdos sobre la presente sesión.
8. Palabras de término de sesión por parte del Presidente del CCSP, Alcalde Sr. Juan Carlos Alfaro Aravena.



Descripción

- El Sr. Alcalde, da la bienvenida a los presentes a esta sesión de Consejo de Seguridad Pública y agradece la puntualidad.
- Sr. Alcalde, presenta a don Adolfo Velásquez, Coronel en retiro de Carabineros, los últimos tres años estuvo como Director de Seguridad Publica en Los Vilos. Ingres a la Municipalidad como el nuevo Director de Seguridad Publica de Andacollo.
- Sr. Adolfo Velasquez, realiza Presentacion.
He estado realizando una evaluación de la comuna y revisando la oferta de la comuna. No hay cero delitos en ninguna parte del mundo. Tenemos un inspector y una central de cámaras.
Se determinaron los delitos priorizados, robo en lugar habitado en incivilidad que no es un delito, esta el consumo de alcohol y drogas.
Hace dos semanas atrás participe en el STOP de Carabineros con la evolución de los delitos. A la fecha 11 casos de robo en lugar no habitado que disminuyo en dos casos respecto del cuarto trimestre del año anterior.
Canales de Denuncio Seguro *4242.
Convenio OS-14, un patrullero con vehículo y esperamos tener otro, nuevas y más cámaras están en licitación.
- Sr. Alcalde, presenta a los presentes.
- Sr. Alcalde, señala que las incivildades se acentúan por el exceso de alcohol en los recintos deportivos. Pusimos cámaras en el estadio y las vamos a mejorar, hicimos una campaña que dio efecto. **Solicito a Senda Planificar un plan del consumo de alcohol en los recintos deportivos.**
- Sr. Fiscal don Juan González Tobar, señala en todas partes son los clubes los que venden alcohol.
- Sr. Alcalde, señala que en Andacollo los clubes no venden alcohol, las personas lo llevan.
- Sr. Rodrigo Valdebenito, Subprefecto de la PDI, sugiere realizar campaña con lienzos “No al Alcohol, si a la Familia”, esto se ha hecho en otras comunas.



- Sr. Alcalde, pregunta si con videos de las cámaras se podrá cursar infracción. **Informa que en la próxima sesión se presentara proyectos que tienen que ver con recuperación de espacios públicos.**
- Sr. Adolfo Velásquez, Director de Seguridad Publica, señala que la responsabilidad principal es del club deportivo.
- Sr. Alcalde, señala que será una campaña permanente.
- Sra. Gabriela Muñoz, Coordinadora Macro de la SPD, señala establecer el mes de todos los años donde empiece la campaña, empezar a educar y concientizar.
- Sr. Alcalde, señala que el parque oasis es abierto, como es un sector publico, Carabineros nos puede ayudar.
- Sr. Jorge Medel, Sgto 1ro de Carabineros de la Tenencia de Andacollo, solicita informar cuando haya actividades para realizar y coordinar el apoyo.
- Encargado de la oficina de deportes, se compromete a enviar el calendario de actividades, para fiscalizar.
- Sra. Gabriela Muñoz, Coordinadora Macro de la SPD, sugiere revisar en que época del año hay más temas de violencia.
- Srta. Mayra Pizarro, Encargada de Senda Comunal, señala que en verano se realiza amplia campaña. Existen espacios muy oscuros, puntos donde no hay luz.
- Sra. Gabriela Muñoz, Coordinadora Macro de la SPD, sugiere tener formulario para las inspecciones con hoja de derivación, la mayoría son incivildades. El que se deriva al área municipal que corresponde. **Yo tengo formatos de patrullaje preventivo, me comprometo a entregar formatos.**
- Sr. Alcalde, agradezco a los presentes de asistir a esta reunión, dando termino a la presente sesión del Consejo Comunal de Seguridad Publica, siendo las 16:30 hrs.